

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
CURSO 2018-19**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2016
Año de implantación:	Curso 2016-17
Curso de la memoria	Curso 2018-19
Año de acreditación	2022
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/G1G014	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2016-17	2017-18	2018-19
Plazas ofertadas	50	50	50

1.2 Número de alumnos matriculados

	2016-17	2017-18	2018-19
Plazas ofertadas	50	50	50
Nº de matriculados	7	14	15
Nº de grupos	1	1	1

1.3 Renovaciones de matrículas

De los 14 estudiantes totales del curso 2017-18 en el Grado en Comunicación Audiovisual, ningún estudiante tituló en ese curso. En el curso 2018-19 renovaron su matrícula el 100 % de estos estudiantes (14).

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 50, en el curso 2018-19, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Comunicación Audiovisual es de 15, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Comunicación Audiovisual son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba

de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2018-19, accedieron al Grado en Comunicación Audiovisual un total de 15 estudiantes, de los cuales, el 100% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
PAU	1
EBAU	14
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	0
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	0
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	0
Títulos universitarios oficiales	0
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.
- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:

- a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2018-19, 5 estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de las asignaturas a las que se aplica reconocimiento de créditos, con titulación, asignatura y Centro de origen. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2018-19.

	Cred Matriculados	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
1	66,0	54,0	12
2	66,0	54,0	12
3	66,0	54,0	12
4	66,0	60,0	6
5	66,0	60,0	6

1.6 Titulados

	2016-17	2017-18	2018-19
Titulados	0	0	0

1.7 Tutorías

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2018-19, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Acciones llevadas a cabo en la reunión:

- a. Revisión de que todos los informes elaborados relativos a las asignaturas del Grado en Comunicación Audiovisual.
 - i. Los docentes no refirieron solapamientos entre contenidos de las asignaturas analizadas.
 - ii. No se refiere déficit de contenidos en las asignaturas analizadas, aunque sí refieren déficit en el nivel de los estudiantes con respecto a: Redacción, expresión y escritura, conocimientos bases en la formación.
 - iii. No se refiere la existencia de contenidos que no se ajustan a la asignatura en las asignaturas analizadas.
 - iv. No se refieren situaciones sugerentes de sobrecarga para los alumnos.
- b. Los docentes aportan el Análisis de los estudios y de las asignaturas que propondrán como llave dentro del marco de los estudios en la próxima modificación del título.
 - i. Asignaturas llave; inglés 1 abre el 2 y el 2 abre el 3.
 - ii. Fundamentos de la Producción abre Producción de Ficción y Producción de Documental y Entretenimiento.

- c. Se acuerda llevar a cabo un Plan Lector (lecturas obligatorias) coordinado por el profesor Rubén Domínguez
- d. Se recoge la propuesta de poder impartir algunas asignaturas de carácter inminentemente práctico aglutinadas en un día de la semana. Por cuestiones operativas técnicas y de procesos largos de grabación, poder unir las clases en una única clase de 4 horas, que se pueda extender incluso más para la consecución de los resultados deseados.

SEGUNDO

PROPUESTAS DE MEJORA ESPECÍFICAS DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Revisar el cumplimiento de los requisitos y competencias establecidas en relación a las carencias detectadas en los alumnos de 3º curso y 2º curso. Redacción, expresión y escritura, conocimientos bases en la formación.

- El Departamento debe realizar un informe completo con la propuesta de asignaturas llave, que incluya el análisis descrito y la implantación, para iniciar la solicitud de apertura del procedimiento de Modificación de Titulaciones de la UFPC.
- De forma complementaria a los procesos relacionados con la coordinación horizontal y en lo que respecta al procedimiento de seguimiento de la coordinación vertical, la Comisión de Coordinación Docente considera oportuno que, al final de cada curso académico, los coordinadores de curso se reúnan para la elaboración de un informe conjunto que elevarán a los responsables de la coordinación de cada curso del grado correspondiente, teniendo que convocar la reunión de coordinadores de curso el coordinador/a de área.

PROPUESTAS DE MEJORA TRANSVERSALES

La Comisión de Coordinación Docente, para cada uno de sus títulos, se propone:

- Revisar y adaptar el cronograma para el curso académico próximo.
- Desarrollo de los proyectos que buscan transversalidad de las asignaturas. Proyectos en común, organización e información a través de los documentos estándares sobre la consecución
- Determinar y describir lo correspondiente a cada fase del procedimiento en función del documento normativo correspondiente.
- Reunirse antes del inicio del curso académico próximo para analizar los tres puntos anteriores.
-

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/01/26/pdfs/BOE-A-2017-809.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G014
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años
Créditos: 240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres. Desde este apartado se pueden acceder a las guías docentes del presente curso y al horario de la asignatura.
- Requisitos de acceso: se describen los requisitos imprescindibles para acceder a la titulación

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras

normativas de interés para los estudiantes. No obstante, en la actualidad se está trabajando para ampliar las cuestiones relativas al Grado en la página Web de la Universidad.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

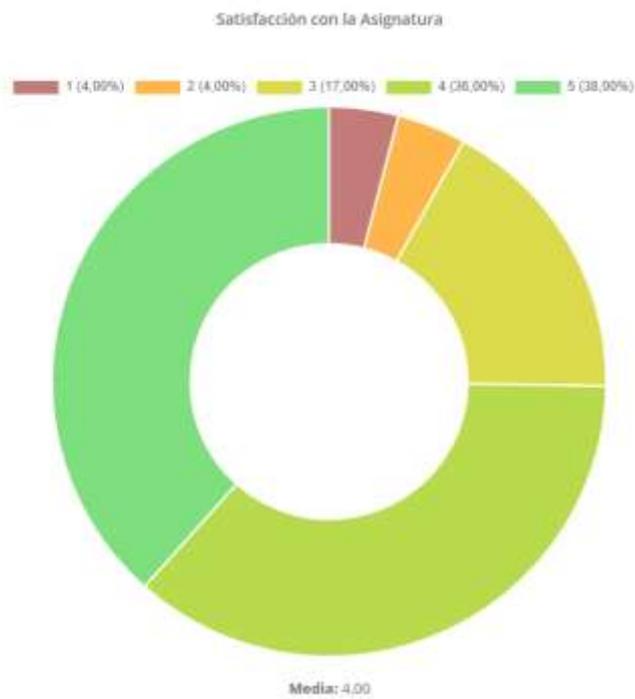
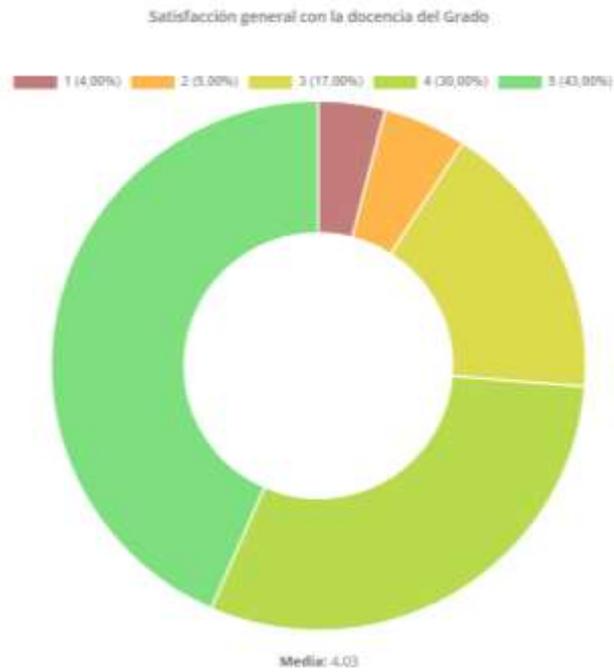
3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

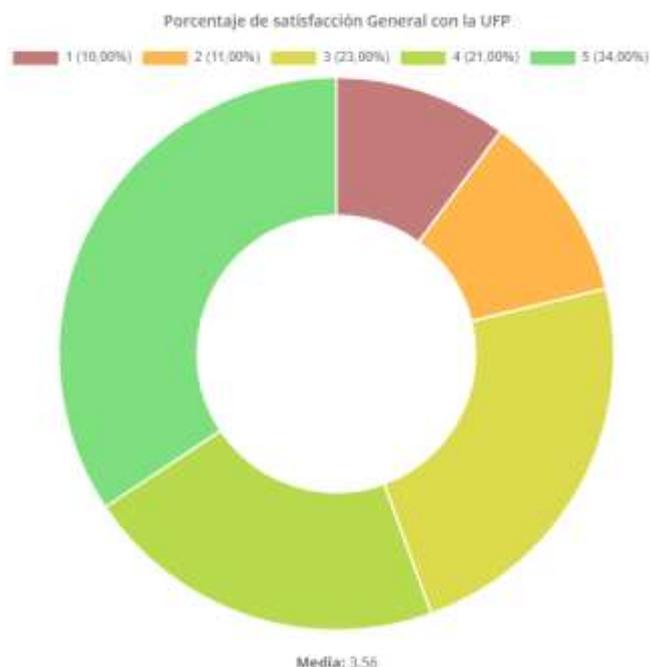
En el curso 2018-19 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.



3.2 Resultados de satisfacción del curso 2018-19





Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Profesorado	Curso 2018- 2019
Nº Total de profesorado que han participado en la docencia del título en Grado en Comunicación Audiovisual	16
Nº Total de doctores	5
Nº Profesor Director	1
Nº Profesores Agregado	
Nº Profesores Adjuntos	4
Nº Profesores Asociados	1
Nº Profesores Ayudantes	11

4.2 Participación del profesorado en proyectos, congresos, seminarios y jornadas

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (DISTINTA A ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN REVISTAS, QUE NO ESTÁN VINCULADOS A DEPARTAMENTO, SINO A FACULTAD)

Publicación:

Título: La igualdad en la filosofía y la sociedad. De la caverna a la guillotina.

Autor: Santiago Santana Trujillo

Editorial: Administración del Conocimiento.

ISBN: 978-84-949298-0-9

Número de páginas: 167

CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS

- Asignatura: Empresa

Actividad: **Seminario práctico sobre creación de empresas**

Fecha: 2 DE MAYO DE 2019

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. SEGUNDO CURSO

Descripción: Actividad de creación de empresas mediante sistemas de simulación por ordenador sobre el proceso de creación de empresas

- Asignatura: Derecho

Actividad: **SEMINARIO IMPARTIDO POR DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.**

Fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Dirigida: ALUMNOS DE PRIMERO Y SEGUNDO DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Seminario impartido por el diputado autonómico D. Gabriel Corujo Bolaños, para acercar a los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual a la realidad de las instituciones políticas de Canarias. Durante la charla los alumnos pudieron aclarar dudas en relación con la obtención de informaciones generadas desde la institución del Parlamento de Canarias, así como de los propios partidos políticos.

- Asignatura: Derecho

Actividad: **SEMINARIO IMPARTIDO POR MIEMBROS DE LA OFICINA PERIFÉRICA DE INFORMACIÓN DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE LAS PALMAS.**

Fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Dirigida a: ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Seminario impartido por tres Guardias Civiles de la Oficina periférica de información de dicho cuerpo. En él, los alumnos pudieron escuchar de primera mano cómo debe desarrollarse la relación de los periodistas con los miembros de la benemérita, para la obtención de la información necesaria para poder cubrir noticias de las que la Guardia Civil haya formado parte. Así mismo, los agentes acercaron la realidad de los métodos usados por el cuerpo armado en la persecución de varios tipos delictivos.

- Asignatura: Derecho

Actividad: **SEMINARIO IMPARTIDO POR CRUZ ROJA ESPAÑOLA SOBRE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.**

Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Dirigida a: ALUMNOS DE PRIMER CURSO GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Seminario impartido por un formador en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española. En dicho seminario los alumnos pudieron tener un acercamiento al conocimiento de la génesis y la regulación sobre Derechos Humanos, así como a la realidad del Derecho de la guerra, basado tanto en la teoría de estas ramas del

derecho como en la narración de algunos casos prácticos, para ejemplificar la aplicación de los mismos en contextos reales actuales.

OTROS

- Asignatura: Fundamentos de la producción visual

Actividad: **PRODUCCIÓN VIDEO ANIVERSARIO CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "LA CASITA"**

Fecha: 10-30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Intervinientes: DONETE FUNDAMNETOS DE LA PRODUCCIÓN/JEFE TÉCNICO

Dirigida: ALUMNOS DE 3º CURSO DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Guionización, producción y edición del vídeo de aniversario para el Centro de Formación especial dependiente del Gobierno de Canarias, La Casita. Con motivo del evento que organizan, como invitadas las principales instituciones políticas y privadas de las islas, se produce y edita un vídeo documental sobre los proyectos y los 20 años de aniversario de dicho centro, emitido durante la celebración

- Asignatura: Producción de ficción

Actividad: **CHARLA DIRECTOR/REALIZADOR JOAQUÍN LLAMAS**

Fecha: 12 DE OCTUBRE 2018

Intervinientes: JOAQUÍN LLAMA

Dirigida: ALMNOS 3º CURSO DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Charla del Director/Realizador de cine y TV Joaquín Llamas. Director de la primera serie Transmedia para TVE en España, "Si fueras tu". En el marco da la asignatura de Fundamentos de la producción, con el propósito del conocimiento de la planificación y coordinación de proyectos de gran calidad y bajo presupuesto y nuevos formatos de TV y explotación Digital.

Actividad: **CHARLA ROBERTO SINDE FESTIVAL DE CINE DE LAS PALMAS**

Fecha: 14 DE ABRIL DE 2018

Intervinientes: ROBERTO SINDE

Dirigida: ALUMNOS DE 1º, 2º Y 3º CURSO DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL + ASISTENTES

Descripción: En el marco del Festival de Cine de Las Palmas, el docente y Director del Departamento de CC. De la Comunicación, imparte una charla sobre la mujer en la producción televisiva, como parte del coloquio establecido en este campo.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Papel de los medios en el caso de los "Bebés Robados".**

Fecha: 10 de octubre de 2018.

Interviniente: Dácil Vera, "bebé robado" y presidenta SOS Bebés Robados Canarias a través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursan las materias de Deontología y Periodismo digital, blogs y rrrs.

Descripción: análisis del papel que han desempeñado los medios de comunicación ante estos casos que volvieron a la actualidad tras la sentencia al Dr.Vela. Necesidad de aportar visibilidad por parte de los medios a comunicación a casos como es este de los Bebés robados.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Publicidad sexista y lenguaje de género en el periodismo.**

Fecha: 31 de octubre de 2018.

Interviniente: Natalia Ramos, periodista experta en comunicación no sexista. Acude de forma presencial.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursan las materias de Deontología y Periodismo digital, blogs y rrrs.

Descripción: Taller teórico práctico basado en el análisis de la publicidad sexista y la presencia de arquetipos. Taller práctico sobre igualdad entre géneros en el campo de la Deontología profesional. Análisis de titulares e informaciones publicadas y actividades a realizar por los estudiantes

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Relación entre medios de comunicación y familias en situación de vulnerabilidad.**

Fecha: 12 de diciembre de 2018.

Interviniente: Paola Ferrara, psicóloga, hermana de desaparecido y ex psicóloga-documentalista en el programa "Desaparecidos" de RTVE, a través de videoconferencia.

Dirigida Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa la materia de Deontología.

Descripción: Un análisis de las experiencias negativas y positivas en su relación con los medios en el caso de su hermano. Herramientas para tratar la información vulnerable en la desaparición de una persona y el posterior hallazgo del cadáver. Necesidad de respeto, cuidado y empatía al núcleo familiar y personas afectadas en el ejercicio de la profesión en estos casos. Papel del psicólogo en este tipo de programación en los medios de comunicación.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Tratamiento informativo de las noticias sobre discriminación en el deporte y retos de futuro.**

Fecha: 12 de diciembre de 2018.

Interviniente: Salvador Moya, periodista deportivo en Canal Sur, Doctor en Periodismo y autor del libro "Tarjeta negra al racismo", a través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa la materia de Deontología.

Descripción: Necesidad de deontología profesional en los casos de racismo en el deporte.

Análisis de diferentes situaciones abordando casos conocidos por el alumnado y cómo los medios ejercieron el tratamiento de la información. Responsabilidad del periodista y los medios de comunicación ante este tipo de casos y necesidad de dar visibilidad y denunciar.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Tratamiento de la información y ética de los medios para abordar la información vulnerable.**

Fecha: 14 de diciembre de 2018.

Intervinientes: Isidro Molina y Rosa Sánchez, padres del menor desaparecido Paco Molina.

Intervienen por videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa la materia de Deontología.

Descripción: Análisis de la información publicada sobre este caso y acercamiento por parte de los estudiantes a una familia en situación de vulnerabilidad. Diálogo entre familia afectada y el alumnado para abordar diferentes necesidades informativas, dificultades e intercambio de opiniones.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Necesidad de ética periodística y valores en el ámbito de la prensa deportiva.**

Fecha: 14 de diciembre de 2018.

Interviniente: Juan Carlos Valerón, ex futbolista profesional. Acude de forma presencial.

Dirigida: Alumnado de la UFPC del Grado en Comunicación Audiovisual que cursa la materia de Deontología y demás cursos de la misma titulación.

Descripción: El ex deportista analizó el tratamiento informativo que recibió en determinados momentos de su carrera profesional y el trato de la prensa deportiva a informaciones sensibles para los clubes o para los propios futbolistas. Importancia del secreto profesional. Relevancia

informativa en la prensa deportiva. Herramientas e ideas para que la prensa acompañe al fomento de los valores en el deporte ante la carencia de estos.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Libertad de prensa.**

Fecha: 9 de enero de 2019.

Interviniente: Yolanda Álvarez, corresponsal de RTVE y enviada especial a importantes conflictos bélicos. Interviene por videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa la materia de Deontología

Descripción: La corresponsal valoró el ejercicio de la libertad de información de los periodistas, especialmente en zonas de conflicto. Aludió a su propia experiencia en Gaza analizando los hechos y la situación que vivió en la zona y en el Ente.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Responsabilidad ética del editor.**

Fecha: 9 de enero de 2019.

Interviniente: Roberto Serrano, editor, jefe de edición, director de cortometrajes premiados a nivel nacional. Ex editor de "Desaparecidos" de RTVE, a través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa la materia de Deontología.

Descripción: el editor comparte su experiencia profesional en el montaje de piezas informativas y reportajes con un contenido vulnerable. Analiza diferentes trabajos y situaciones apuntando a una falta de ética desde el ámbito técnico de la edición de contenidos.

- Asignatura: Deontología

Actividad: **Ética y Deontología profesional en el en el proceso de grabación.**

Fecha: 9 de enero de 2019.

Interviniente: José Ángel Sánchez, cámara y reportero internacional. A través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa la materia de Deontología.

Descripción: El cámara, que ha formado equipo con la corresponsal Yolanda Álvarez, describe y detalla situaciones en su recorrido profesional en las que no se pudo ejercer la libertad de información ni de expresión. Destacó la necesidad de criterio ético a la hora de grabar sucesos y conflictos.

- Asignatura: Community manager

Actividad: **El día a día de un CM y un SMM.**

Fecha: 18 de febrero de 2019.

Interviene: Rafael López, jefe de CM en Activa la Agencia de Sevilla y Social Media Mánager del CC El Mirador. Interviene a través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa la materia de Community manager.

Descripción: el invitado explica el funcionamiento de una agencia responsable de los perfiles en redes sociales de grandes empresas y detalla las funciones de cada uno de los diferentes roles. Por otra parte, describe la metodología de trabajo exclusivamente online ya que una de las empresas que lleva, en este caso el CC El Mirador, se encuentra fuera de su comunidad autónoma: autonomía en el día a día de un CM.

- Asignatura: Community manager y Gabinetes de comunicación

Actividad: **Gestión de la información cultural.**

Fecha: 2 de mayo de 2019.

Interviniente: María Ameneiros, directora de Eventonízate, gabinete externo de comunicación especializado en información cultural. A través de videoconferencia.

Dirigida: Alumnado de la UFPC de los Grado de Comunicación Audiovisual y Periodismo que cursa las materias de Gabinetes de comunicación y Comunicación corporativa, y Community manager.

Descripción: Rutinas en un gabinete externo que debe buscar, gestionar y organizar eventos culturales. Especialmente dedicado a la música, la directora aporta al alumnado su experiencia en la representación y acompañamiento de artistas, gestionando la comunicación tanto en redes sociales como en los medios de comunicación para dar visibilidad a tales eventos y/o personajes.

- Asignatura: Economía

Actividad: **Búsqueda de noticias económicas**

Fecha: 20 DE MARZO DE 2019

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DE PRIMERO DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Actividad de búsqueda de información financiera en diversos medios tales como periódicos, medios digitales y fuentes externas. Dicha actividad fue compatibilizada con la jornada de puertas abiertas de la UFP Canarias.

- Actividad: **EL DEBATE TV DE LA UFPC**

Fecha: 8 DE MAYO DE 2019

Intervinientes: CANDIDATOS AL GOBIERNO DE CANARIAS.

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y OTROS GRADOS CON INTERES

Descripción: Debate televisivo retransmitido por los canales de la UFPC. Debate pre-electoral entre los candidatos de las principales formaciones políticas al Gobierno de Canarias, realizado en el plató de las UFPC, y producido y realizado por alumnos de 1º, 2º y 3º grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual junto con los profesores responsables.

Se organiza anualmente en el marco de los estudios del Grado, como principal formato de TV en todas las cadenas en la actualidad, ya sean públicas o privadas.

- Actividad: **VISITA AL PROGRAMA: LA TARDE, AQUÍ Y AHORA (EN SEVILLA)**

Fecha: 25 DE MAYO DE 2019

Intervinientes: PRESENTADORES DEL PROGRAMA DE MAYOR AUDIENCIA DE CANAL SUR, DIRECCIÓN, REALIZACIÓN, REDACCIÓN...

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Visita con los alumnos al programa La tarde, aquí y ahora, presentado por Juan y Medio y Eva Ruíz. Es el programa con mayor audiencia de Canal Sur, líder desde que comenzó hace 10 años.

Los alumnos pudieron ver la organización de un programa en directo: desde el plató (donde estuvieron con los presentadores arrancando el programa con ellos, saliendo en directo por Canal Sur), pasando por la redacción, realización, y todas las instalaciones donde vieron cómo se organiza uno de los mejores programas que tiene la televisión en España.

- Actividad: **CHARLAS FESTIVAL CINE DE GALDAR**

Fecha: 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2019

Intervinientes: VASIN J. RAMOS / SIGFIRD MONLEÓN

Dirigida: ALUMNOS DE 1º, 2º Y 3º CURSO DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: En el marco del Festival de Cine de Gáldar, patrocinado por la UFPC, se ofrecen dos charlas, con los posteriores visionados, de las películas "Apocalipsis Voodoo" y del documental de "Pepe Dámaso", por parte de los directores de ambas. Se forma un coloquio y se producen contenidos por parte de los alumnos relacionados con las charlas/coloquios organizadas.

- Asignatura: Nuevas tecnologías de la información y producción

Actividad: **Charla Seminario con la fotógrafa "Lorena Morín" Je reste avec vous (Me quedo con ustedes)**

Fecha: 15 DE MARZO DE 2019

Intervinientes: Fotógrafa-Artista "Lorena Morín"

Dirigida: ALUMNOS DE LA UFPC GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Descripción: Charla con la artista y fotógrafa Lorena Morín sobre su obra y el papel de la creación en la imagen fija.

- Garantizar la calidad académica y el rigor en la docencia del Grado en Comunicación Audiovisual
- Propuesta de armonización de la gestión y justificación de faltas del alumnado.
- Resolución de los casos de justificación de faltas de asistencia elevados a departamento, a petición del profesorado, siguiendo lo estipulado en la normativa de Evaluación.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Se realizaron varias jornadas de puertas abiertas donde participaron los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual entre otras áreas con los diferentes centros de bachillerato de la isla. Estas jornadas no solo permitieron que los asistentes conocieran la profesión, sino que además fue una actividad en la que los alumnos del grado pudieran transmitir como futuros profesionales los conocimientos adquiridos.

4.3 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2018-2019					
SESIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	FECHAS, HORAS Y LUGAR	LUGAR	CONTENIDO	RESPONSABLE
MANEJO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL Y PIZARRA DIGITAL	1 sesión de 2 horas	Jueves 6 de septiembre y martes 15 de enero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 15:30 a 17:30 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir	AULA 1	Uso de la pizarra digital, uso y resolución de dudas del espacio virtual. Aportaciones para la mejora de herramientas en el campus virtual y soluciones rápidas para posibles errores.	Kenji Frohn, docente.



SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2018-2019					
SESIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	FECHAS, HORAS Y LUGAR	LUGAR	CONTENIDO	RESPONSABLE
FORMACIÓN EN NUEVAS METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS	2 sesiones de 2 horas cada una	SESIÓN 1: martes 11 de septiembre y 29 de enero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 16 a 18 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir SESIÓN 2: jueves 13 de septiembre y 31 de enero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 16 a 18 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir	AULA Rector Dr. Beltrán	Estrategias en el aula, tipos de actividades y elaboración de cuestionarios o exámenes de preguntas de tipo test.	José Agoney Rosales Hernández, pedagogo y responsable del Dpto. de Orientación y Atención al Estudiante
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	1 sesión de 2 horas y media	Miércoles 12 de septiembre y jueves 17 de enero: Horario grupo 1: 12:00 a 14:30 Horario grupo 2: de 15:30 a 18 Los docentes interesados podrán inscribirse en el grupo 1 ó bien en el grupo 2, según el horario al que puedan acudir	AULA Rector Dr. Beltrán	Evaluación dentro del sistema Bolonia. Herramientas para evaluar, evaluación de competencias, ponderaciones como parte de la evaluación continua de la guía docente.	Marina Angulo, Coordinadora Académica



SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2018-2019					
SESIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	FECHAS, HORAS Y LUGAR	LUGAR	CONTENIDO	RESPONSABLE
MANEJO DE LA BIBLIOTECA E LIBRO	1 sesión de 2 horas y media	7 de febrero Horario grupo 1: de 12 a 14 Horario grupo 2: de 16 a 18	LABORATORIO de INFORMÁTICA	Biblioteca Digital E LIBRO	Kenji Frohn
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SISTEMÁTICA	5 horas	9 de noviembre 16:00 a 21:00	Aula 1	Seminario de formación en revisión bibliográfica sistemática	Lilisbeth Perestelo

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

Las Prácticas Externas obligatorias y tuteladas se desarrollarán en el segundo semestre del cuarto año del título. Se trata de una asignatura que cierra el proceso de aprendizaje del alumno, y se realiza cuando tienen un conocimiento más completo y maduro de la profesión, y por tanto son más capaces de aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad e integrarlos con aquellas otras destrezas que les serán necesarias para ejercer profesionalmente. Las Prácticas Externas cuentan con una carga lectiva de 12 ECTS (312 horas), que se desarrollaran a lo largo de los meses necesarios para cumplir el número de horas que corresponden a los créditos que tiene asignado.

En el curso 2018-19, no se ha implantado todavía el cuarto curso del Grado, por lo que las prácticas se desarrollarán a partir del curso 2019-20.

Para el futuro desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, con presencia de profesionales de la Comunicación, y que se presentan a continuación



TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
Grado en Comunicación Audiovisual	Grupo Atresmedia
	A&D producciones
	Brea Producciones
	Casa África
	Canarias 7
	Festival Cine de Gáldar
	Fremantlemedia
	Kalida Producciones
	Kinewa
	La Escalera de Fumío
	La Opinión
	La Provincia
	News Hub
	Radio Faycán
	Radio Gáldar
	Sonimac
	Terra Incógnita
TV Canaria	
Videoreport	

El procedimiento para la adjudicación de prácticas externas será el siguiente:

- i. El coordinador de Prácticas Externas del Grado en Comunicación Audiovisual, ofertará las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros/Empresas ofertados (escribe cinco opciones).
- ii. Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros/Empresas con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes.
- iii. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros/Empresas en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

- iv. Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.
- v. Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros/Empresas con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro/Empresa.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2018-19, puesto que la titulación no está implantada al completo (sólo primero, segundo y tercer curso), ningún estudiante realizó el trabajo de Fin de Grado.

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de rendimiento	-	-	93,2%	99,5 %	92,5%
Tasa de eficiencia	80%-91%	-	-	-	-
Tasa de abandono	17%-20%	-	28,6%	0,0%	-
Tasa de Graduación	60%	-	-	-	-

6.2 Tasas por asignaturas



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Derecho	100,0	84,6	84,6	91,7	0,0	7,7
Primer Curso	Economía	100,0	69,2	69,2	81,8	0,0	15,4
Primer Curso	Historia del mundo actual	100,0	91,7	91,7	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Inglés 1	100,0	81,8	81,8	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Lengua y literatura	100,0	83,3	83,3	90,9	0,0	8,3
Primer Curso	Semiótica	100,0	71,4	71,4	83,3	0,0	14,3
Primer Curso	Expresión oral y escrita	100,0	78,6	78,6	91,7	0,0	7,1
Primer Curso	Historia del cine	100,0	80,0	80,0	92,3	0,0	6,7
Primer Curso	Historia de la radio y la televisión	100,0	93,3	93,3	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Lenguaje y narrativa audiovisual	100,0	92,9	92,9	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Relaciones internacionales y Ciencias Políticas	100,0	85,7	85,7	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Teoría de la comunicación	100,0	83,3	83,3	90,9	0,0	8,3
Segundo Curso	Inglés 2	100,0	90,0	90,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Nuevas tecnologías de la información y producción multimedia	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Segundo Curso	Tecnología audiovisual	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Empresa	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Psicología	100,0	92,9	92,9	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Fundamentos de la producción audiovisual	100,0	83,3	83,3	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Estructura de la comunicación de masas	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Deontología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Inglés 3	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Guion de ficción	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Grabación y montaje audiovisual	100,0	83,3	83,3	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Producción de ficción	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Optativas	Fotoperiodismo	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Optativas	Community Manager	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



ANEXO

ANEXO I.

Tabla a. Asignaturas a las que se aplica reconocimiento de créditos, con titulación, asignatura y Centro de origen.

Nombre	Titulación de origen	Centro	Nº de ECTS reconocidos	Asignatura del Grado	Nº de ECTS
C1	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 2	6
C1	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 3	6
B2	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 2	6
B2	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 3	6
C	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 2	6
C	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 3	6
C	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 2	6
B2	Cambridge	Cambridge	6	Inglés 2	6